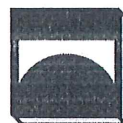




Gobierno
de Monterrey



Secretaría de
Obras Públicas

Dirección de Planeación de Obras y Contratación

LOXO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

REP LEGAL C. JACOBO RODRÍGUEZ TENORIO

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-07/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Provisiones Económicas 2023, Recursos Estatales**.

Descripción de la Obra	"1) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. PIO X Y MORONES PRIETO EN LA COL. INDEPENDENCIA EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 2) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN LA CALLE MARTÍN DE ZAVALA Y AV. MORONES PRIETO, EN LA COL. NUEVAS COLONIAS, EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 3) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CALLE MARTIN DE ZAVALA Y CALLE AMERICA EN CL. NUEVAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 4) SUSTITUCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE DIANA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L."		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	20 de Diciembre del 2025	128 días	\$1,500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:00 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

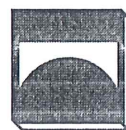
Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LOXO
CONSTRUCCIONES



LOXO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

REP LEGAL C. JACOBO RODRÍGUEZ TENORIO

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-07/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Estatales**.

Descripción de la Obra	"1) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. PIO X Y MORONES PRIETO EN LA COL. INDEPENDENCIA EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 2) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN LA CALLE MARTÍN DE ZAVALA Y AV. MORONES PRIETO, EN LA COL. NUEVAS COLONIAS, EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 3) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CALLE MARTIN DE ZAVALA Y CALLE AMERICA EN CL. NUEVAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 4) SUSTITUCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE DIANA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L."		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	20 de Diciembre del 2025	128 días	\$1,500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

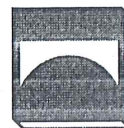
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:00 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.

REP LEGAL ING. ALEJANDRO MARTIN PALACIOS GONZÁLEZ

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-07/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Estatales**.

Descripción de la Obra	"1) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. PIO X Y MORONES PRIETO EN LA COL. INDEPENDENCIA EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 2) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN LA CALLE MARTÍN DE ZAVALA Y AV. MORONES PRIETO, EN LA COL. NUEVAS COLONIAS, EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 3) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CALLE MARTIN DE ZAVALA Y CALLE AMERICA EN CL. NUEVAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 4) SUSTITUCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE DIANA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L."		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	20 de Diciembre del 2025	128 días	\$1,500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

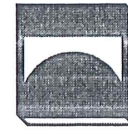
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:00 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.

REP LEGAL ING. JOSE LUIS ARTEAGA RAMOS

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-07/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos Estatales.

Descripción de la Obra	"1) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. PIO X Y MORONES PRIETO EN LA COL. INDEPENDENCIA EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 2) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN LA CALLE MARTÍN DE ZAVALA Y AV. MORONES PRIETO, EN LA COL. NUEVAS COLONIAS, EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 3) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CALLE MARTIN DE ZAVALA Y CALLE AMERICA EN CL. NUEVAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 4) SUSTITUCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE DIANA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L."		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	20 de Diciembre del 2025	128 días	\$1,500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

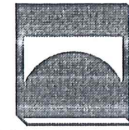
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:00 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCORA MON-TEM, S.A. DE C.V.

REP LEGAL ING. ALEJANDRO MONTEMAYOR GONZÁLEZ

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-07/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con Recursos Estatales.

Descripción de la Obra	"1) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. PIO X Y MORONES PRIETO EN LA COL. INDEPENDENCIA EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 2) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN LA CALLE MARTÍN DE ZAVALA Y AV. MORONES PRIETO, EN LA COL. NUEVAS COLONIAS, EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 3) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CALLE MARTIN DE ZAVALA Y CALLE AMERICA EN CL. NUEVAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 4) SUSTITUCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE DIANA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L."		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	20 de Diciembre del 2025	128 días	\$1,500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

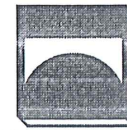
1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:00 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

REP LEGAL ING. HECTOR GUSTAVO RODRIGUEZ PADILLA

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 24 Fracción II Inciso A, 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SOP-MTY-RP-07/25-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Estatales**.

Descripción de la Obra	"1) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. PIO X Y MORONES PRIETO EN LA COL. INDEPENDENCIA EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 2) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN LA CALLE MARTÍN DE ZAVALA Y AV. MORONES PRIETO, EN LA COL. NUEVAS COLONIAS, EN EL MPIO. DE MONTERREY, N.L. 3) REPARACIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AV. MORONES PRIETO ENTRE CALLE MARTIN DE ZAVALA Y CALLE AMERICA EN CL. NUEVAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. 4) SUSTITUCIÓN DE REJILLA PLUVIAL EN AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE DIANA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L."		
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo Requerido
15 de Agosto del 2025	20 de Diciembre del 2025	128 días	\$1,500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción **29 de Julio del 2025 a las 8:00 horas**.
2. Las bases de la presente invitación, se entregarán de manera gratuita, por lo que no se requerirá pago alguno.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 09:00 horas** partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de Julio del 2025 a las 15:00**, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracción V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **07 de Agosto del 2025 a las 12:00 horas** en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal** en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto y programa de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Julio del 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS